



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**28 de septiembre de 2023**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.....	2
EUA: Retiro de melón, por posible contaminación con <i>Salmonella</i> spp.....	4
Canadá: Evalúa la renovación de autorización de uso del metilciclopropeno y sus formulaciones.....	5

DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.**



Imagen: <https://www.fda.gov>

El 27 de septiembre de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, comunicó el seguimiento de las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Conforme a la última actualización, cinco investigaciones se encuentran activas. La situación actual de los casos potencialmente relacionados con producción o procesamiento primario en el ámbito agropecuario, se desglosan en la lista siguiente:

**A. Casos en estatus de seguimiento** (fecha de publicación).

- Brote de **Salmonella Newport**, vinculado a un **producto aún no identificado** (30/08/2023): continúa el rastreo, la inspección *in situ*, así como la recolección y análisis de muestras; se reportan 11 casos de personas enfermas.
- Brote de **Cryptosporidium**, vinculado a un **producto aún no identificado** (30/08/2023): continúa el rastreo; se reportan 11 casos de personas enfermas.
- Brote de **Cyclospora cayetanensis**, vinculado a un **producto aún no identificado** (06/07/2023): continúa el rastreo, así como la recolección y análisis de muestras; se reportan 140 casos de personas enfermas.
- Brote de **Cyclospora cayetanensis**, vinculado a un **producto aún no identificado** (14/06/2023): continúa el rastreo, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras; se reportan 72 casos de personas enfermas.
- Brote de **Listeria monocytogenes**, vinculado a **helado** (09/08/2023): continúa el rastreo, y la recolección y el análisis de muestras; ha iniciado la inspección *in situ*, así como un retiro de mercado; se reportan 2 casos de personas enfermas (ambas con hospitalización). Además, se incluyeron resultados de muestreo estatales que confirman que las tazas de helado Soft Serve On The Go, retiradas del mercado, causaron este brote.

La lista 2023 engloba un total de 16 brotes de ETAs, ocho vinculados con verduras de hoja verde, brócoli, hongos morel, fresas orgánicas congeladas, salsa “pico de gallo”, harina, helado y masa cruda (uno de cada uno), y ocho corresponden a productos no identificados.



## DIRECCIÓN EN JEFE

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Por ello, el SENASICA realiza visitas de verificación a unidades de producción primaria certificadas en SRRC, que producen vegetales, en las cuales se constata la implementación y mantenimiento de medidas higiénico sanitarias para prevenir la presencia de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, lo que ha permitido descartar contaminación en vegetales de origen mexicano.

### Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (27 de septiembre 2023). Investigations of Foodborne Illness Outbreaks. Recuperado de: [https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### EUA: Retiro de melón, por posible contaminación con *Salmonella* spp.



A través del portal oficial de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, el 27 de septiembre de 2023, se dio a conocer que la empresa Eagle Produce, LLC (de Scottsdale, Arizona), está retirando del mercado 6,456 cajas de melón entero, por su posible contaminación con *Salmonella* spp.

El problema se descubrió a partir de análisis realizados por la FDA en un centro de distribución, que identificaron la presencia de la bacteria en el melón.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: “Whole Cantaloupe”, marca Kandy, Código Universal de Producto (UPC) 4050 y códigos de lote 797901, 797900 y 804918. Estos se distribuyeron en supermercados minoristas en los estados de California, Illinois, Indiana, Iowa, Kentucky, Luisiana, Maryland, Michigan, Minnesota, Missouri, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Virginia Occidental, Wisconsin y Washington. No se han reportado enfermedades asociadas con el consumo de los productos.

Finalmente, se exhorta a las personas a no consumir los productos, sino desecharlos o devolverlos a su lugar de compra.

En 2023, México ha importado varios tipos de melones de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados, entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

#### Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (27 de septiembre de 2023). Eagle Produce LLC Recalls Whole Cantaloupe Because of Possible Health Risk. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/eagle-produce-llc-recalls-whole-cantaloupe-because-possible-health-risk>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Canadá: Evalúa la renovación de autorización de uso del metilciclopropeno y sus formulaciones.



Imagen: <https://www.sembrar100.com/>

El 27 de septiembre de 2023, a través del portal AgNews, se informó que la Agencia Reguladora de Manejo de Plagas (PMRA) de Health Canada, realiza una evaluación para determinar si renueva la autorización de uso del metilciclopropeno y sus formulaciones.

El metilciclopropeno es un regulador del crecimiento de las plantas que inhibe la producción de etileno, hormona vegetal que promueve la maduración y senescencia de la

fruta. En Canadá está registrado para su uso en pre y postcosecha, en productos como flores en maceta y cortadas, plantas ornamentales y frutas como manzana, plátano, pera y tomate.

Se señala que la evaluación referida se sometió a un período de consulta de 90 días, el cual finalizó el 22 de junio de 2022; en esta se propuso el registro continuo de productos de metilciclopropeno para su venta y uso en Canadá, con actualizaciones de etiquetas para cumplir con los estándares actuales. Se indica que, para cumplir con esta decisión, las modificaciones requeridas deberán implementarse en todas las etiquetas de los productos a más tardar 24 meses después de la fecha de publicación del documento de decisión; el mismo periodo aplica para los usuarios de los productos a base de metilciclopropeno.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo el buen uso y manejo de agroquímicos.

AgNews (27 de septiembre de 2023). Canada's regulatory authority re-evaluates 1-methylcyclopropene and associated end use products. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---47859.htm>